

LA ÚLTIMA BATALLA DE UN GUERRILLERO CONSERVADOR: JUAN CHÁVEZ (1868)

JOSÉ MANUEL FLORES



RESUMEN

En el presente artículo describo la carrera final (1868) del guerrillero conservador e imperialista Juan Chávez —hoy un “bandido social” en la tradición y la memoria colectiva locales— contra las fuerzas del gobierno liberal de Aguascalientes. Con ello espero no solo esclarecer algunos aspectos importantes de la vida de este personaje, sino también contribuir en general para el conocimiento del periodo de la restauración de la República en Aguascalientes y, de manera secundaria, para los estudios del bandolerismo en México, esclareciendo el significado que cobró el término “bandido” en un contexto caracterizado por la confrontación armada.

Palabras clave: Aguascalientes, Juan Chávez, República Restaurada, gavi-llas, bandidaje



José Manuel Flores López
Universidad Federal de Roraima
Correo electrónico: floreslopezjm@hotmail.com
Tzintzun. Revista de Estudios Históricos · Número 69 (enero - junio 2019)
ISSN: 1870-719X · ISSN-e: 2007-963X

THE LAST BATTLE OF JUAN CHÁVEZ (1868)

Abstract

In this article I attempt to describe the final year (1868) of the carrier of the imperialist and conservative Juan Chávez —today transformed in a social bandit by local tradition and collective memory— against the forces of the liberal government in the state of Aguascalientes. Through this I seek to clarify some relevant aspects of his trajectory and to make a contribution to the knowledge of processes of transition to what is known in Mexico as the Restored Republic, as it was expressed locally and, secondarily, to the study of banditry, clarifying the meaning of the term “bandit” in a context characterized by arm confrontation.

Key words: Aguascalientes, Juan Chávez, Restored Republic, *gavillas*, banditry

LA DERNIÈRE BATAILLE DE JUAN CHÁVEZ (1868)

Résumé

Dans cet article, je décris la fin de carrière (1868) du guérillero conservateur et impérialiste Juan Chávez —aujourd’hui “bandit social” de la tradition y de la mémoire collective locales— contre les forces libérales du gouvernement d’Aguascalientes. J’espère ainsi éclaircir certains aspects importants de la vie de ce personnage, outre le fait de contribuer à faire connaître cette période de la restauration de la République dans l’état d’Aguascalientes et, secondairement, pour les études sur le *bandolerismo* au Mexique, tout en mettant en lumière le sens que le terme “bandit” a acquis dans un contexte caractérisé par la confrontation armée.

Mots-clés : Aguascalientes, Juan Chávez, République Restaurée, *gavillas* banditisme

INTRODUCCIÓN: SOBRE EL BANDOLERO Y SU LEYENDA



De Juan Chávez quedan apenas cuatro fotografías y algunas decenas de referencias dispersas en periódicos y otros documentos de la época. En compensación hay mucha imaginación sobre sus hazañas. En Aguascalientes las personas crecen escuchando y reproduciendo sus historias: Juan Chávez fue un bandido valeroso y temido que después de sus espectaculares atracos a haciendas y ciudadanos decentes huía burlando con vergonzosa facilidad a las fuerzas que le perseguían, utilizando rutas secretas y subterráneas que lo conducían a su misteriosa guarida en el fantástico Cerro de los Gallos, justo en los límites con el estado de Jalisco. Un día, hace muchos años, entró a la capital y en el asalto incendió el viejo Parián de cantera rosa y arquitectura rústica y sólida. De paso, para desilusión de los historiadores, dio al traste con el archivo local que, en un arranque piromaníaco, redujo a cenizas. Las correrías de Juan Chávez estimulan la imaginación popular. Juan Chávez no solo burlaba a la autoridad y asaltaba a los ricos, dejándoles su decencia y recato. Además enterraba sus tesoros, como debe hacer todo bandido que se precie. Afortunado hecho, pues otorgó a los habitantes del futuro una posibilidad de salir de la pobreza. Así, se dice que quien se atreva a entrar a sus cuevas podrá encontrar al final de una de ellas un gran y brillante tesoro. La mala noticia, en contraparte, es que correrá el peligro de perderse para siempre en las entrañas de la tierra. La advertencia es que si uno da con algunas monedas de oro abandonadas sobre el suelo, debe decidir inmediatamente entre continuar la búsqueda hasta encontrar el resto, o calladamente dejarlas mejor en donde

estaban y, por prudencia, salir del lugar lo más rápido posible. Es todo o nada. Esa es la lección de moral.

El problema de cómo la memoria y el folclor despojó a ciertos personajes de su carácter histórico transformándolos en bandoleros sociales y héroes populares merece un análisis exclusivo y detenido.¹ Pero un estudio del pasado que parta exclusivamente de estas imágenes inevitablemente estará condenado al error. Es por ello que este trabajo se aleja de esas versiones populares y se concentra en describir, de una forma un tanto ensayística, la trayectoria de Juan Chávez en su último año de actividad armada, 1868, año para el cual se dispone, aunque de manera fragmentada, documentación suficiente para elaborar un esbozo coherente sobre sus acciones y, aun de forma general, de sus convicciones políticas.

Chávez fue un jefe guerrillero conservador. Los archivos locales son poco generosos con él, pero por lo que es posible afirmar, tuvo sus inicios como combatiente en el contexto de la Guerra de Reforma (1858-1860), aunque su momento de mayor relevancia fue durante los años de Intervención Francesa y Segundo Imperio (1862-1867). El espacio demarcado y contenido por las poblaciones de Aguascalientes, Encarnación, San Juan de los Lagos y Teocaltiche, en límites de los estados de Jalisco y Aguascalientes, fue el lugar en donde combatió hasta su muerte, en 1869, a manos de dos de sus soldados. También lo hizo un poco más al sur, en la región más amplia del Bajío, en los límites de los estados de Jalisco, Guanajuato y Michoacán, siempre en soporte de los ejércitos regulares conservadores y franceses. La ocupación de Aguascalientes por el ejército francés, en diciembre de 1863, representó para Juan Chávez, quizás, uno de sus mayores triunfos. Achille Bazaine, comandante en jefe del ejército francés, lo puso al frente del mando político y militar del estado; al menos de manera interina y por un corto tiempo. Apenas tres meses después, pasó a servir en donde resultaba más útil: retomó el mando de sus fuerzas auxiliares, y después, a finales de 1865, quedó al frente de las guardias rurales. Ante la debacle del orden imperial en 1867, se mantuvo en la región luchando por una causa del todo perdida: la restauración de un imperio.

¹ MEDRANO LUNA, Gabriel, *Juan Chávez. Una leyenda viva de Aguascalientes*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, PACMYC, 2004. En este trabajo pueden encontrarse algunas de las versiones populares de la leyenda de Juan Chávez aquí recogidas. Su autor realizó el único análisis que existe sobre el tema, aunque desde una perspectiva estructural, reduciendo el problema a una serie de oposiciones que informan poco acerca los procesos culturales que configuraron las narraciones populares.

El texto que sigue se centra en la figura de Juan Chávez. Espero con ello no solo describir su confrontación final contra las fuerzas liberales del estado, sino contribuir en general para el conocimiento para el proceso de transición entre el llamado segundo imperio y la restauración de la república en Aguascalientes. De hecho, la muerte del guerrillero conservador puede considerarse como el final de los últimos resabios del imperialismo en ese estado, diluyendo con ella sus aspiraciones definitivamente. De manera secundaria, este texto pretende decir algo específicamente para los estudios del bandolerismo en México, esclareciendo el significado de términos como el de “bandidaje”.

“SE LE LLEGÓ LA HORA”

De las cuatro fotografías de Juan Chávez que nos han llegado hasta hoy, las dos en las que aparece sin vida son más interesantes; afirmo esto no por una mórbida curiosidad sino porque tenemos más información para contextualizarlas. Además, en las otras creo que no es posible siquiera afirmar que se trata de la misma persona. En aquellas sí, es él mismo, Juan Chávez, muerto y expuesto a la lente de la cámara y a la mirada de los curiosos que fueron a verlo. Sabemos que hubo curiosos porque fue un curioso el que lo dijo. En una carta publicada originalmente en *El Independiente* de Fresnillo y difundida en *El Siglo XIX* de la ciudad de México el 3 de marzo de 1869, un testigo anónimo afirmó que el día 17 del mes anterior una incrédula multitud reunida en la plaza principal le anunció la llegada del cadáver del mismo Juan Chávez. No es que él estuviera allí para eso, aclaró con gracia. Había ido a resolver otros negocios. Pero ante lo sorprendente del anuncio, se acercó para ser espectador y testigo. Realmente era él, exclamó. Allí estaba su cuerpo rígido, delante de sus ojos sorprendidos; bien vestido, levemente recostado, con la cabeza un poco inclinada cayendo sobre su lado izquierdo, los brazos casi extendidos y ligeramente cerrados sobre sus ingles; con su rostro curtido y quemado por el sol y no desfigurado, como con curiosidad esperaba encontrarlo, y escribió en tono burlón: “solo representaba venir en un sueño profundo, en efecto: ¡el eterno!”. Eso no fue nada cerca de lo que dijeron otros sobre los dolientes: “tarántulas, escorpiones y otras sabandijas, llorando a lágrima viva tan irreparable pérdida”.²

² “Se le llegó la hora”, *Don Simón*, 28 de febrero de 1869.



Juan Chávez, 17 de febrero de 1869

En la primera fotografía la ropa parece curiosamente envolverlo más que vestirlo. Es la vestimenta que traía puesta el día que lo mataron, es decir, la noche anterior. En el lado derecho del chaleco pueden verse los orificios hechos por la lanza que le atravesó el cuerpo y que de paso destrozó el bolsillo. En la segunda fotografía le han dejado expuesto el tronco para mostrar bien las heridas rellenas de algodón. A pesar de la mala calidad de la imagen, se distinguen perfectamente. En su costado derecho hay varias. Un lanzazo le deshizo la tetilla. En el otro costado debe tener otras heridas y en la mano una más, que no alcanzamos a ver, pero que sabemos que las tuvo porque así se lo dijeron a nuestro curioso, que fue y se informó sobre lo que pasó con el mismo capitán que le había seguido últimamente los pasos al bandido. Este capitán a su vez fue informado por los mismos que le dieron muerte, de nombres Cenobio y Viviano, dos de los cuatro hombres que acompañaban a Chávez. Éstos, según el capitán que le contó a nuestro curioso y éste que nos cuenta a nosotros, dijeron que:

[...] Viviano tomó su lanza a dos manos y le aplicó una lanzada en el costado derecho a cuyo golpe cayó Chávez; éste se asió a la lanza y se levantó. Viviano le dio un jalón y le quitó la lanza hiriéndole una mano y volvió a empuñarla y dio otra lanzada en el otro costado, volviendo a hacer caer a Chávez; volvió a levantarse y entonces el compañero de Viviano, que vio el negocio comprometido sin tomar participio como había quedado, dio una tercera y cuarta lanzada, con lo que se quedó consumado el convenio, y se vinieron a Peñuelas a presentar solicitando el indulto y no sé si se los habrán concedido.³

No fue un indulto, propiamente, pero sí salieron libres, unos días después. Pero antes, cuál era ese negocio del que se habla. Según esta versión que nos ha llegado, Cenobio y Viviano contaron que el día 16 de febrero a eso de las cuatro de la tarde, por algún motivo desconocido, su jefe los reprendió duramente, golpeándolos y amenazándolos de muerte. Siguieron adelante hacia la Puerta del Frasco, en algún punto después de Encarnación, o la Villita, como se le conocía entonces, en el camino a San Juan, en Jalisco. Permanecieron allí tan solo unos minutos. Después continuaron en la misma dirección, hacia San Sebastián, y caminando ya en el monte de ese rancho, hicieron un alto. Era de noche. En ese lugar Chávez apostó a Cenobio y Viviano para vigilar la retaguardia. Solos, sin poder dormir por miedo de ser asesinados, entonces conspiraron:

Hombre, Cenobio, ya me cansé de llevar esta vida con el coronel: mis pocos intereses, mi familia y demás están sufriendo nomás por el miedo que le tengo. Estoy resuelto a irme esta misma noche desertado y presentarme con las fuerzas de Aguascalientes y venir a hacer la persecución del coronel y estoy seguro de que dentro de muy pocos días lo pillamos porque sé ya todas sus jugadas; en consecuencia, ya ves cómo nos ha golpeado hoy a los dos, amenazándonos con que nos ha de matar. Si tú quieres, vámoslo matando nosotros ahora mismo, [des]pués vamos a solicitar indulto y nos quitamos de andar de aquí para allá, sin tener hora de descanso y sin dormir un solo momento porque desconfiamos de que despertemos en la otra vida como lo han hecho con otros. ¿Qué te parece? – Convenidos, Viviano, no hay mejor ocasión.⁴

³ *Don Simón*, 28 de febrero de 1869.

⁴ *Don Simón*, 28 de febrero de 1869.

¿Por qué habrán “convenido” Cenobio y Viviano en matar a Juan Chávez? Ellos nos lo dicen: le tenían miedo; se sentían amenazados y temían morir. En esa descripción, el comportamiento de Chávez carece de equilibrio. Es agresivo y poco prudente. En un arrebato de furia acomete contra sus propios hombres en el momento menos adecuado, cuando su vida depende en gran medida de los otros. Además, esos pocos otros conocen bien sus movimientos, sus guaridas, “todas sus jugadas”. Pero es virulento y se ha vuelto paranoico: después de apostar a Cenobio y Viviano como centinelas en algún punto dentro de los terrenos de San Sebastián, poco más adelanté dispuso de un tercer guardia para vigilar a los dos, lo que debió parecerles sospechoso. Y como si el delirio y el miedo no fueran suficientes, todavía más adelante colocó a un cuarto, que quedó pendiente de todos. No confiaba ya en nadie, posiblemente tampoco en éste último y Chávez, solitario, se alejó hasta perderse de vista.

Esta escena nocturna, que puede imaginarse llena de miedos, sospechas, amenazas, insensatez y locura, solamente podía terminar de manera trágica. Posiblemente —si confiamos en la versión de Cenobio y Viviano— su jefe planeaba matarlos. De cualquier manera, su actitud misteriosa, los hizo estar prevenidos. Podemos también imaginar a Juan Chávez en esa noche del 16 de febrero de 1869, solo, rodeado únicamente por el silencio, inquieto, dándole vueltas obsesivamente a algunas ideas fijas, tal vez con furia, pensando en deshacerse de sus compañeros. Quizás haya olvidado por un momento que le perseguían. De pronto, cerca de la media noche, aquellos dos soldados vieron al jefe acercarse casi en la punta de los pies. Habían ya desenfundado las moharras. En el acto se levantaron y dijo Viviano “¿Qué sucede, mi coronel, que hay por ahí? ‘Ahora les diré lo que hay’ —respondió— y queriendo sacar el sable, Viviano que estaba resuelto a cuanto había pensado, antes de permitir que Chávez sacara el sable, tomó su lanza a dos manos y le aplicó una lanzada en el costado derecho a cuyo golpe cayó Chávez”.⁵

Fue de esa manera, narrada en la forma propia de un cuento que, de acuerdo con la única descripción que se conoce, acabaron los días de Juan Chávez, muerto por dos de sus propios soldados. De los otros dos no hay noticia, pero ya que no hicieron nada para defender a su jefe, o al menos no se menciona que lo hayan hecho, podemos lanzar una sospecha sobre ellos di-

⁵ *Don Simón*, 28 de febrero de 1869.

ciendo que antes ayudaron. Bien fuera solos o bien fuera asociados con éstos, Viviano y Cenobio se dirigieron inmediatamente a Peñuelas para dar aviso de su hazaña. Cabalgaron toda la madrugada y llegaron a la hacienda por la mañana. Seguramente fue así. Entre San Sebastián y Peñuelas había, por la ruta de la época, unas siete u ocho leguas de camino algo quebrado sobre lomas y laderas. Y según una bitácora militar escrita años antes, la división al mando del general conservador Adrián Woll demoró 10 horas para recorrer las 10 leguas entre San Juan y Aguascalientes (entre Encarnación y Peñuelas calculó unas 5.5 leguas). Así, Viviano y Cenobio demoraron unas seis o siete horas para llegar. Debieron cargar con el cadáver de Juan Chávez. Así se explica que en Aguascalientes ese día 17 por la tarde ya lo estuviera esperando una numerosa comitiva de curiosos y simpatizantes, listos para velarlo y acompañarlo al cementerio, como seguramente lo hicieron según el jocoso diario *Don Simón*, publicado en Fresnillo.⁶

Todo lo que aconteció esa noche del 16 de febrero fue producto de la desesperación. La gavilla estaba reducida y huyendo; tratando inútilmente de escapar en un espacio que se había convertido para entonces en un lugar común. ¿En dónde más podría encontrarse sino allí? Estaban acorralados. Perseguidos por un gobierno decidido a terminar con ellos. Habían sido obligados a esconderse en sus madrigueras de siempre, dentro de un territorio cada vez menor. Y allí Chávez fue abandonado por el sentimiento de seguridad. Es increíble que en un mundo y en una época en las que las cosas parecían cambiar lentamente a pesar de las recurrentes convulsiones armadas, su movimiento pareciera haberse convertido de pronto en un anacronismo, en cosa del pasado. Parece que Juan Chávez no tenía ni idea de lo que estaba pasando a su alrededor. Desde el fusilamiento de Maximiliano, Miramón y Mejía —año y medio atrás, en junio de 1867— y la ocupación de la ciudad de México por el gobierno Juarista, las guerrillas imperialistas se habían, en gran medida, disuelto. En el caso de Juan Chávez, como de otros, su insistencia parecería ser solo producto de la inercia, impulsado por el hecho de no saber vivir ya de otra manera. ¿O habrán sido sus convicciones políticas que lo mantuvieron aferrado al caballo y la pistola? De eso por ahora sabemos poco. Pero si realmente creyó que era posible derrocar al régimen liberal y restablecer el orden que se

⁶ *Don Simón*, 28 de febrero de 1869.

había ido estaba equivocado. El hombre se había convertido rápidamente en una antigualla. Su caso recuerda con algo de patetismo el de otro “bandido”, el de Trinidad Chagollan, antiguo imperialista que estuvo preso en Capuchinas al tiempo de tomar la plaza el ejército republicano y que, nos dice *El Siglo XIX* del 7 de agosto de 1870: “salió libre y la cuestión local le dio pretexto para lanzarse a los caminos con una gavilla y ejercer el vandalismo; perseguido tenazmente se ocultó y poco tiempo después se presentó a las autoridades porque ya no pudo, se dice, por más tiempo estar escondido”. A Chagollan se le juzgó con arreglo a la ley de salteadores y plagiaros y fue condenado a muerte en febrero de 1870. De haber sido capturado, probablemente Juan Chávez hubiera tenido el mismo fin. Habría sido juzgado por una ley especial para ladrones y fusilado por el gobierno, pero se adelantaron sus propios hombres. Con todo, en su último año, como se dice en el Bajío, “levantó algo de tierra”.

ACABA EL IMPERIO

La capital de Aguascalientes fue recuperada por el ejército republicano el 18 de diciembre de 1866, justo tres años después de haber sido desocupada por el gobernador José María Chávez. Las fuerzas de García de la Cadena, que opusieron una férrea resistencia al imperio en la región de Aguascalientes y Zacatecas durante todos los años que duró la intervención, recuperaron la plaza y entregaron los mandos político y militar al gobernador provisional nombrado por el presidente Benito Juárez, Jesús Gómez Portugal, exgobernador que había servido como coronel en Puebla, donde fue capturado y enviado a Francia como prisionero de guerra. Tras la elección de Gómez Portugal como gobernador, se inició un periodo de relativa estabilidad que no sería perturbada sino hasta 1870, cuando levantamientos antijuaristas en San Luis y Zacatecas obligaron al gobierno a salir del estado. Al menos durante los primeros años, su gobierno fue popular —recordaba años después Agustín R. González, autor de la primera historia de Aguascalientes— popularidad sustentada en una política de conciliación y en su prestigio como combatiente en las guerras de Reforma y de Intervención francesa. Algunas simpatías extras se ganó por haber reorganizado la seguridad pública, por la creación de algunos establecimientos de primera letras y de la Escuela de Agricultura, y por su combate a Juan Chávez.⁷

⁷ GONZÁLEZ, Agustín R., *Historia del Estado de Aguascalientes*, México, Librería, tipografía y litografía

Después del restablecimiento del orden constitucional y durante todo el año de 1867, las referencias a Juan Chávez en los diarios de la capital del país son breves y esporádicas. En Aguascalientes son nulas. Es probable que haya realizado pocas acciones en vista del desmoronamiento del imperio. Seguramente salió y se incorporó a las contraguerrillas del tambaleante gobierno imperial. Eso es lo que nos dice una breve nota publicada en marzo de ese año. Hay también noticias que desmienten su muerte. Es posible que haya pasado un tiempo escondido, quizás en algún convento o en alguna hacienda, quién podría decirlo. No es sino en agosto de ese mismo año que aparecen nuevamente algunas notas sobre él. Según la prensa de Guadalajara, Juan Chávez había escapado de ser capturado en la Laja, Jalisco, a manos de un comandante de apellido Topete, quien le recogió varios caballos y capturó uno de sus hombres que fue fusilado inmediatamente.⁸ Los rumores acerca de su muerte volvieron en ese mes.⁹ La próxima noticia que tenemos es en *El Boletín Republicano* del 18 de enero de 1868, que publicó el rumor de que Zamora había sido ocupada por la gavilla del “famoso Juan Chávez”.

No sabemos si esta última noticia fue verdad. Pero era señal de que Juan Chávez estaba de vuelta. En 1868 habría dos momentos en que causaría preocupación y provocaría la movilización de las fuerzas tanto de Aguascalientes como de Jalisco y aun de Guanajuato: a principios de año, cuando se dieron las primeras señales de que estaba reorganizando su gavilla, y en junio, cuando de manera “formal” o pública, se subleva en la Villa de la Encarnación. En ningún momento perturbó ni amenazó seriamente la precaria estabilidad política alcanzada en el estado en los meses anteriores. Su resurgimiento provocó, no obstante, que las fuerzas del gobierno se vigorizaran y reforzaran para hacerle frente.

de V. Villada, 1881, pp. 375-398. Sobre los periodos de Intervención y Restauración de la República en Aguascalientes véase: BERNAL SÁNCHEZ, Jesús, *Apuntes históricos, geográficos y estadísticos del estado de Aguascalientes*, Aguascalientes, Imprenta de Alberto E. Pedrosa, 1928; GÓMEZ SERRANO, Jesús, *Documentos para la historia del liberalismo en Aguascalientes, 1835-1876*, Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1992, pp. 233-256; RODRÍGUEZ VARELA, Enrique, “Reforma e intervención”, en Jesús GÓMEZ SERRANO, *Aguascalientes en la historia, 1786-1920. Un pueblo en busca de identidad*, México, Gobierno del Estado de Aguascalientes, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988, t. I, vol. I, pp. 182-202.

⁸ “Juan Chávez”, *El Siglo XIX*, 19 de agosto de 1867.

⁹ “Aguascalientes”, *El Boletín Republicano*, 2 de septiembre de 1867.

JUAN CHÁVEZ REAPARECE

Juan Chávez apareció con veinte hombres dentro del territorio del estado a finales de enero de 1868, dando con ello origen a una serie de comunicaciones, realizadas durante los primeros días del siguiente mes, entre el gobernador Jesús Gómez Portugal y el Congreso local, tratando sobre el asunto. El primero de febrero, Gómez Portugal puso al tanto de la noticia a la Legislatura, notificando que había tomado algunas medidas urgentes y solicitando su aprobación para aumentar y equipar a la fuerza de caballería.¹⁰ Los diputados se tomaron su tiempo. Sin esperar la respuesta, el gobernador insistió el día cinco: “Como no recibiera noticia alguna” —escribió— había ordenado ya la salida de una fuerza “mal montada” —subrayando en tono de reproche— al mando de Félix Rangel para cuidar de toda la parte oriente del estado, dándole, como había sido costumbre durante mucho tiempo, tanto de los ejércitos y fuerzas irregulares, conservadoras y liberales, “facultades para que se proporcionase los elementos necesarios”.¹¹ Esto es, para que tomasen de donde los hubiera, caballos, armas, pastura y otros elementos para sostener la campaña. También movilizó la fuerza del Escuadrón Reforma de la Guardia Nacional, al mando del Coronel Pedro Contreras. A ésta se le unió otra organizada por los propietarios de haciendas y ranchos un año atrás, poco después de la recuperación de la capital por el ejército juarista, no solo para contener la delincuencia común que asolaba las zonas rurales, sino sobre todo para contrarrestar a las guerrillas, descritas en el lenguaje de la época como “gavillas” o “partidas de bandidos”.

El día ocho de febrero el Congreso del estado aprobó las disposiciones tomadas por el gobernador. Pero como éste, en la segunda de sus comunicaciones, afirmó que parecía probable la dispersión de la gavilla de Chávez y no había “síntoma que perturbe formalmente la tranquilidad del Estado”, los diputados le ordenaron que retirase las facultades conferidas a los jefes de las fuerzas relativas a su sostenimiento.¹² Medidas prudentes. Durante las guerras de Reforma e Intervención tales disposiciones fueron la forma convencional

¹⁰ Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (en adelante AHEA), Poder legislativo, caja 3, exp. 1, ff. 1-10, “El Gobernador participa a la Cámara Legislativa la aparición del bandido Juan Chávez en el territorio del Estado”, 1 de febrero de 1868.

¹¹ AHEA, caja 3, exp. 1, 5 de febrero de 1868.

¹² AHEA, caja 3, exp. 1, 8 de febrero de 1868.

de los cuerpos irregulares para conseguir los medios para continuar la lucha armada. En la práctica esto casi siempre significaba abuso y exceso: asaltos, saqueos, préstamos forzosos y así por el estilo. De hecho, la mayor parte de las noticias publicadas en la prensa de la época informaba sobre asaltos a ranchos y haciendas, plagios, imposición de peajes en los caminos, etc., relacionadas con mecanismos violentos de financiar la guerra, y que podrían describirse como una *economía de guerrillas*.

Con la aprobación del Congreso, Gómez Portugal prepararía una expedición sistemática contra Chávez. Pero, como el propio gobernador afirmó en su primera comunicación, no sería la primera medida que tomara. Días antes, tan pronto como se confirmaron las sospechas de la reaparición de Juan Chávez, había emprendido las primeras acciones. El coronel Pedro Contreras ya se encontraba en la hacienda de Peñuelas, siguiéndole los pasos a Chávez. Así, Gómez Portugal le escribió al coronel el 30 de enero para informarle que en días pasados Chávez había estado en el rancho llamado Río de Gil, con trece hombres bien montados y armados. Le indicaba que debía prepararle un golpe “bien dado” y le hacía también algunas recomendaciones advirtiéndole del peligro:

[...] espero que redoble U., su vigilancia y que no haga confianza de nadie y mucho menos de Agatón Chávez, y de otros que han andado con aquel bandolero y pueden estar de acuerdo con él. Haga U., sus salidas como le dije, en el mayor sigilo y sin que lo trascienda nadie; pues es preciso evitar a toda costa que aumente su gavilla [...]; tome todas las precauciones para evitar una sorpresa; que de aquí para lo sucesivo, hagan todos el servicio como se debe.¹³

El gobernador termina la carta informándole algunas de las tácticas de Juan Chávez, pues le dice que ya van dos veces que éste sube a la sierra acompañado de un solo hombre, dejando al resto en algún rancho inmediato. Gómez Portugal estaba relativamente bien informado e informa al propio coronel que es quien se encuentra en la zona. Exploradores y correos van y vienen a toda hora con detalles. Contreras no encuentra nada en los puntos

¹³ Archivo General Municipal de Aguascalientes (en adelante AGA), Fondo histórico, f. 237, Jesús Gómez Portugal al comandante Pedro Contreras, Aguascalientes, 30 de enero de 1868.

que recorre y le da parte de ello al gobernador, quien le responde el día dos de febrero que sin duda Chávez había estado en Río Gil, pues el día anterior una gavilla de entre diez y catorce hombres había pasado con rumbo al Cerro de los Gallos, robando por la tarde a unos naranjeros en el camino a San Bartolo. Le informa también que ese mismo saldría un destacamento de trece soldados comandado por Diego López para cuidar el camino de San Bartolo y la Tinaja, y sugiere que:

[...] será bueno que U., de acuerdo con él, para que le cubra los puntos que conven- gan, dé una entrada por el cerro, en donde se dicen que anda un tal Vicencio: des- pués vuelva a dar otra explorada por la Laborcilla; desde Tanque de Jiménez y todos esos ranchos; pues ahora que quieren levantar la cabeza esas gavillas, es necesario aplastarlas; más tarde será difícil.¹⁴

Estas acciones posiblemente tuvieron algún éxito y la dispersión de la ga- villa de Chávez que menciona el gobernador en una de sus comunicaciones al Congreso tal vez se debió a ellas. De las expediciones que se realizarían en los días siguientes, solamente la emprendida por el coronel Pedro Contreras ha dejado algún rastro, y contamos algunos detalles valiosos de ella, ofrecidos por el propio Contreras.¹⁵ El coronel se adentraría en lo que constituía el pe- queño territorio de Juan Chávez. Ese reducido mundo, contenido y demarca- do por las poblaciones de entrañable paisaje: Peñuelas, Encarnación, San Juan y Teocaltiche, y que es el que le era propio, familiar, donde encontraba aliados y se sentía seguro y en donde encontraría la muerte.

PRIMERA EXPEDICIÓN

El día miércoles 19 de febrero, el Primer Escuadrón Reforma cruzó la frontera del estado y se encaminó hacia Ajocucar. Allí se le sumaría una fuerza envia- da desde Teocaltiche y que quedó también bajo las órdenes de Contreras. Por la noche marcharon al rancho de San Marcos de Arriba. Permanecieron allí

¹⁴ AGA, Fondo histórico, f. 244, Jesús Gómez Portugal al Comandante Pedro Contreras, Aguascalientes, 2 de febrero de 1868.

¹⁵ AHEA, Poder legislativo, caja 3, exp. 1, Jesús Gómez Portugal al C. Presidente de la Diputación permanente del Congreso del Estado, Aguascalientes, 7 de febrero de 1868.

todo el día 20, esperando noticias de los exploradores. Avanzando siempre por la noche, se movieron sobre Ciénega de Mora, punto en el que según informes vivía Juan Chávez. Antes de llegar, Contreras dividió la fuerza en tres fracciones, para sorprenderlo y bloquear su salida. Con la infantería tomó el centro del poblado. Llegaron hasta la casa en que se sospechaba habitaba Chávez. No se estaba allí. El capitán se informó que sí, que Chávez con pocos hombres había permanecido en el lugar por algún tiempo:

Al hablar con los comisarios y demás agentes de policía supe por ellos que Chávez vivía a sana paz en aquellos rumbos exponiéndome tenerle mucho temor y además porque fue que les parecía que hasta cierto punto contaba con apoyo de las autoridades de Villita y los propietarios de Ciénega de Mora, rancho del Tecolote y el rancho de Ojo Caliente, donde por el término de un mes estuvo bañándose hacia pocos días y en esa vez solamente le acompañaban cuatro a cinco hombres bien montados y armados; que hacía pocos días se había retirado de por allá debido a un asesinato que hizo en una muger [sic] la cual le asistió ignorándose el porqué de ese horrible hecho.¹⁶

Si Juan Chávez habitaba en ese lugar es porque se sentía seguro, aunque a los otros les provocara miedo; o quizá a este respecto estaban mintiendo, pues el coronel hizo varias promesas si en lo sucesivo le daban partes ciertos de los movimientos de Chávez. Mintieran o no, seguro es que contaba con la simpatía y el apoyo de los propietarios de esos ranchos. Tenía un lugar seguro donde bañarse, una casa y una mujer que le servía. Sobre el asesinato la sospecha es convincente. El papel de las mujeres en estas guerras es un vacío que la historiografía aún debe llenar. Pero ya sea como soldaderas, enfermeras, confeccionando uniformes o remendando los harapos de los combatientes, o como simples civiles, la violencia de la guerra las alcanzó de un modo particular. En donde quiera hay referencias a estupros, plagios y raptos de mujeres. La relación de Juan Chávez con ellas es un lugar difícil de acceder. Pero las pocas veces en que se hace referencia a ello, el comentario en general es oscuro. La sospecha sobre Chávez por el asesinato de la mujer que le atendía en Ciénega

¹⁶ AHEA, Poder legislativo, caja 3, exp. 1, s.n., Gobernador del Estado al Presidente de la Diputación Permanente del Congreso, Aguascalientes, 27 de febrero de 1868.

de Mora no fue la única. A fines de enero del año siguiente, apenas dos semanas antes de su muerte a manos de sus soldados, se dio aviso a la jefatura política de la capital del hallazgo en el cementerio de Peñuelas de los cuerpos de dos mujeres insepultas, asesinadas a balazos.¹⁷ En la prensa se vinculó a Juan Chávez con los dos asesinatos de quien, se aseguraba, fueron sus amantes.¹⁸

La fuerza siguió su marcha hacia al sur, pasando por los ranchos del Tablero, Río Chico y Las Juntas. Sin señal de Juan Chávez, el domingo 23 volvió a Ajocucar. Ese mismo día, Contreras recibió un parte urgente del gobernador avisando que el día anterior una gavilla había asaltado el rancho de Buena Vista, muy cerca de allí, justo en la división entre Aguascalientes y Jalisco. En efecto, la gavilla, de unos veinte hombres bien montados y armados se había llevado cinco caballos y cuatro mosquetes. La información fue rápida, o violenta, como se decía, pues apenas ese mismo día por la mañana el juez de la demarcación de Peñuelas había dado aviso al jefe político de Aguascalientes. En un segundo aviso, el juez de paz decía que la gavilla se encontraba ya en el Cerro de los Gallos.¹⁹ Contreras se aproximó, moviendo su fuerza en la dirección de la Encarnación. En el camino pudo enterarse que la gavilla había robado a un vaquero de Peñuelas, quitándole una yunta de reses que arreaba, y que había partido del cerro hacia “San Bartolo y como en dirección de los Bajíos”.

La gavilla estuvo merodeando la región los siguientes días. Probablemente no provenía de Juchipila, como Contreras sospechó. Y la dirección que tomó rumbo a San Bartolo y los Bajíos no fuera más que una acción para distraer a las autoridades, ya que retrocedió. El 27 apareció en la Puerta de las Alazanas e iba rumbo al Tanque de los Jiménez, con dos caballos a mano. El jefe de la fuerza destacada en Peñuelas, también perteneciente al Primer Escuadrón Reforma, dio esta noticia. Se proponía mandar un correo hacia Santa Inés solicitando por menores sobre el movimiento de la gavilla para después ir en su persecución. Proponía también que otra fuerza se dirigiera hacia Cieneguilla.²⁰ Juan Chávez no andaba con ellos. Habría sido muy fácil enterarse

¹⁷ AGA, Fondo histórico, caja 73, exp. 3, s. n. 29 de enero de 1869.

¹⁸ *La Iberia*, 27 de febrero de 1868.

¹⁹ AHEA, Poder legislativo, caja 3, exp. 1, s.n., Gobernador del Estado al Presidente de la Diputación Permanente del Congreso, Aguascalientes, 29 de febrero de 1868.

²⁰ AHEA, Poder legislativo, caja 3, exp. 1, s.n., Gobernador del Estado al Presidente de la Diputación Permanente del Congreso: copia de la comunicación dirigida al Gobernador del Estado por Eulogio E.

de eso. Contreras afirmó que su capitán no era conocido, pues “solamente dan las señas de su fisonomía y el traje que porta”. Pero con toda probabilidad eran sus hombres o bien que iban a unírsele. Y se encontraban asaltando ranchos y poblaciones con el fin de hacerse de caballos y armas. Es lo que Juan Chávez había estado haciendo en los últimos meses. Todavía no se encontraba huyendo. Estaba armándose. Inútilmente, como sabemos. Pero estaba tratando de reunir gente y pertrechos para un nuevo avance.

Era febrero de 1868. Todavía faltaba exactamente un año para su muerte. Desgraciadamente, sobre los siguientes meses la información es parca y los archivos poco generosos. Pero Juan Chávez se mantuvo robusteciendo su pequeño ejército personal. Cuando se sintió con la capacidad de una acción de mayor envergadura, entonces se pronunció. Eso sucedió los primeros días del mes de junio. Lo hizo en uno de los pocos lugares en que podría haberlo hecho: en la Villa de la Encarnación.

EL PRONUNCIAMIENTO DE JUAN CHÁVEZ

Los pronunciamientos fueron una especie de anuncio formal de la sublevación. En el siglo XIX hubo cientos. Hay quien afirma que hubo más de mil quinientos, denunciando una “funesta disposición para la guerra civil”, según Mariano Otero.²¹ Verdaderos pronunciamientos, como el Plan de Iguala (1821) resultó en la independencia del país. El Plan de Tacubaya de 17 de diciembre de 1857, intentó anular la Constitución de 1857; el Plan de Tuxtepec en 1876, llevó a Porfirio Díaz por primera vez al poder. Pronunciamientos de menores ambiciones donde quiera derrocaron gobiernos locales. No solo era un llamado a tomar las armas. Aunque a veces de manera no tan clara y explícita, contenían objetivos, principios, algún plan, un ideario político, por así decirlo, que propusiera cambios en la política del gobierno. En ese tiempo no importaba cuál era el tamaño del movimiento y tal pronunciamiento era el llamado a un golpe de Estado como el de una comunidad a derrocar a sus alcaldes. Llamo “pronunciamiento” al de Juan Chávez porque así fue como lo llamaron en la época.

Dávalos, Aguascalientes, 28 de febrero de 1868.

²¹ FOWLER, Will, “El pronunciamiento mexicano del siglo XIX. Hacia una nueva tipología”, en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, núm. 38, julio-diciembre de 2009, pp. 5-34.

Desde el momento de su reaparición, en enero, hasta su pronunciamiento en la Encarnación, en las primeras semanas de junio, su movimiento fue un asunto básicamente de interés local y regional sin mucha atención. Si tomamos como indicador más o menos adecuado a la prensa sobre la importancia de un asunto, prácticamente no aparecen referencias a Juan Chávez durante la primera mitad de ese año, ni en Aguascalientes ni en los diarios de la ciudad de México. Tampoco parece haber provocado una gran reacción en la capital del estado, ni generado gran inquietud entre la población. De hecho, la vida pública parece inclusive haber sido monótona y aburrida, si pensamos en los constantes sobresaltos anteriores, provocados por la guerra: el gobernador había iniciado un recorrido por el interior del estado; el Congreso se ocupaba en la confección de leyes de hacienda, instrucción y seguridad públicas. “Pocos acontecimientos notables”, describía en el *El Siglo XIX*, a no ser la *función* de San Marcos, celebrada en el mes de abril. Las cosas no cambiaron mucho después del pronunciamiento de Juan Chávez, aunque provocara algunas alarmas. En la ciudad de México publicaron algunas breves notas sobre el levantamiento, como la siguiente, tomada de *El Constitucional* del 29 de julio:

La paz que por diez y ocho meses hemos disfrutado, está a punto de alterarse. Juan Chávez, aquel bandido que en 1862 y 1863 pudo reunir cerca de 1000 hombres y hacer todos los males imaginables a este Estado y al de Jalisco, ese mismo hombre funesto y de amargo recuerdo, acaba de sublevarse en la Encarnación (Jalisco) y es seguro que pronto empezará a hostilizar los pueblos indefensos.²²

La nota se titula mentirosamente “Detalles sobre el pronunciamiento de Juan Chávez”, pues lo que se cita aquí es básicamente todo lo que detalla. Señala la inminencia del peligro y anticipa seguros ataques, recordando los oscuros días en que, aliándose al ejército francés, Chávez pudo ocupar la capital. En Aguascalientes algunos se trastornaron con su reaparición en la Villita. Surgieron rápidamente voces desproporcionadas de alarma. En *La libertad de*

²² Otros diarios también informaron sobre el levantamiento. Véase: “Aguascalientes”, *La Iberia*, 5 de julio de 1868; “Aguascalientes”, *El Siglo XIX*, 11 de julio de 1868; “Aguascalientes”, *La Iberia*, 12 de julio de 1868; “Juan Chávez”, *La Iberia*, 26 de junio de 1868; “Sublevación de Juan Chávez”, *El Constitucional*, 26 de junio de 1868; “Noticias de los Estados. Aguascalientes”, *La Constitución Social*, 27 de junio de 1868. En los periódicos locales: “Alarma”, *La Libertad de México*, 21 de junio de 1868.

México del 28 de junio, Antonio Cornejo, diputado local y redactor del diario, escribió el texto más amplio que conocemos sobre el asunto. Sin profundidad apenas reproduce, aunque de manera amplia, los temores de la nota anterior. Cornejo se preocupa más por el pasado reciente y acude a la memoria para advertir a todos quién fue y era Juan Chávez: “hemos juzgado oportuno hacerle como una recordación de lo que fue y será siempre el bandidaje”:

[...] No están muy pasados los años de 862 y 863: ellos presenciaron todas las depredaciones que sin número y a cuales más feroces y crueles efectuaron en el Estado las chusmas de Juan Chávez quien logró reunir cerca de dos mil bandidos, con los que desparramó por este Estado y los vecinos partidos de los de Jalisco y Zacatecas, la desolación, el terror, el exterminio y la muerte. [...] El 13 de abril de 1863, es una fecha que no olvidará jamás Aguascalientes: ese día entre las llamas del incendio y la sangre de los defensores de la plaza, el bandidaje saqueó todas las casas y tiendas que estuvieron a su alcance; y apenas el pequeño perímetro fortificado del centro pudo librarse de la furia vandálica de los que, como enseña la política, proclamaban “religión y fueros”.²³

“Bandidaje”. Aclaremos antes el significado de este término que tanto asusta a Cornejo, pues su significado se atenía fuertemente a los usos de su época. Junto con expresiones como bandido, bandolero, malhechor, facineroso, plagiarío, salteador, y otras de contenido semejante que aparecen obsesivamente en la documentación de la época, eran todas usadas para describir al contrario, al enemigo, sobre todo a las pequeñas guerrillas levantadas en soporte de los ejércitos regulares. Todas esas palabras se integraban sistemáticamente en un lenguaje cotidiano —utilizado tanto por conservadores como por liberales y elaborado de manera relevante en la prensa periódica, en las leyes, así como en la práctica jurídica— para hablar, de forma distorsionada, del conflicto armado. Es decir, era un lenguaje mistificador, que ocultaba la lucha política, transformando la violencia de la guerra en el resultado de un encuentro entre simples bandoleros. Fue, así, una noción importante, no tanto por describir la inseguridad de los caminos y los pueblos víctimas de malhechores, sino por haber sido una categoría ideológica central en proceso de construcción del Estado en el siglo XIX.

²³ *La libertad de México*, 28 de junio de 1868.

No debemos, pues, entender “bandido” en el sentido de un simple ladrón interesado en su propio beneficio y dedicado a destruir la propiedad. Claro que había muchos de éstos, simples ladrones y bandidos en su sentido estricto, pues la guerra provocaba eso y más. Pero en general era aquel el uso más corriente. Es decir, todos esos términos eran, antes que más nada, categorías eminentemente políticas. La violencia ejercida por los grupos armados contra particulares y pueblos enteros —cuando se hacían de armas, caballos y dinero en el proceso que fue descrito como *economía de guerrillas*— parecía confirmar y justificar ese lenguaje. Pero a pesar de esta violencia, insurrección y bandolerismo, aunque relacionados, son fenómenos esencialmente distintos y describir una cosa por la otra es, claramente, un acto político. La reproducción acrítica de este lenguaje, propio de una época, por parte de muchos investigadores llevó a la creación de una imagen estereotipada del pasado y a replicar simplemente las oposiciones típicas en las que se confrontan buenos y malos, violentos y no violentos, justos e injustos, orden y desorden, justamente las distinciones que llevaron a diferentes gobiernos a utilizar esa categoría para reprimir movimientos de carácter político, populares o no, transformándolos en simples actos de bandidaje.²⁴

²⁴ Tal vez fue Paul Vanderwood, más que ningún otro autor, por la importancia y la influencia de su trabajo, quien logró reproducir la confusión provocada por el uso acrítico del término “bandido”. Véase: VANDERWOOD, Paul, *Disorder and Progress: Bandits, Police and Mexican Development*, Lincoln, Nebraska and London, University of Nebraska Press, 1981; VANDERWOOD, Paul, “El bandidaje el siglo XIX: Una forma de subsistir”, *Historia Mexicana*, vol. XXXIV, núm. 1, 1984, pp. 41–75. El autor raramente cuestionó por qué los personajes que describe eran tratados como bandidos o si de hecho lo eran, llegando inclusive a incluir dentro del fenómeno del bandidaje revueltas y rebeliones populares. Véase: KNIGHT, Alan, “Review of Disorder and Progress: Bandits, Police and Mexican Development”, en *Journal of Latin American Studies*, vol. xv, núm. 1, 1983, pp. 206–208. Vanderwood apenas pudo darse cuenta de que en realidad estaba trabajando con imágenes colectivas, representaciones populares, leyendas. En la introducción a una edición más reciente de su obra clásica introduce el problema, citando algunos autores importantes para afirmar que el “bandolerismo” pudo ser una etiqueta particularmente conveniente para desacreditar movimientos de protesta, como lo fue en México durante la Independencia y la Revolución. Sin embargo, no se trató más que de un comentario general sin repercusión para el resto de su obra. En general los trabajos sobre el bandolerismo en México han prestado poca atención al papel del Estado en la construcción política del bandido, salvo excepciones. Véase: HAMMET, Brian, *Roots of Insurgency. Mexican Regions, 1750-1824*, London, Cambridge University Press, 2002; GANTÚS, Fausta, “La inconformidad subversiva: entre el pronunciamiento y el bandidaje. Un acercamiento a los movimientos rebeldes durante el Tuxtepecanismo, 1876-1888”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 35, enero-junio de 2008, pp. 49-74. GUTIÉRREZ GRAGEDA, Blanca, “Crímenes sociales en México en el siglo XIX”, en *Clío y Crimen*, núm. 3, 2006, pp. 510-529; BLANCO, Mónica, “Insurgencia bandolera en Guanajuato (1911-1915)”, en *Investigación Económica*, vol. XLVI, núm. 180, abril-junio de 1987, pp. 207-219.

Lo que Antonio Cornejo describe, pues, no es un simple asalto. Lo que describe es la guerra. Y quizás su temor a que se repitieran las mismas escenas de saqueo, de crimen y frenéticos excesos, lo que le provoca ansiedad. La guerra siempre es un asunto serio. La mayor parte de las personas en ese tiempo crecieron en medio de la confrontación armada. Sus miedos así son totalmente comprensibles. Apenas dos años antes, él y otras figuras públicas del estado, como el citado Agustín R. González, habían sido presos por el ejército francés y condenados al destierro.²⁵ Es el temor que lo hace recordar para advertir que justamente en el segundo tercio de 1862, “cuando el oscuro celaje [del bandolerismo] apenas se dibujaba en el horizonte”, nadie apreció debidamente la situación, hasta que en 1863 “se transformó en la nube aterradora que vertió un torrente caudaloso de ladrones, cuyo desborde invadió a los Estados limítrofes del nuestro”. A pesar de ser comprensibles, sus palabras suenan un tanto exageradas. La situación, al contrario de lo que él sugiere, no era la misma que la de 1862 y 1863. No es que después del triunfo y el restablecimiento de la república la paz se haya alcanzado en todos lados. En los años que siguieron a la caída del imperio difícilmente hubo un periodo de tranquilidad. Aquí y allá antiguos imperialistas trataban de continuar en armas. El nuevo orden republicano también generó sus propias contradicciones y surgieron levantamientos armados contra los gobiernos locales o contra Juárez. En 1868 los más significativos de éstos fueron los de Yucatán, Sinaloa y Puebla, aunque hubo otros.²⁶ Pero en comparación, aquellos años fueron en verdad oscuros y siniestros.

La inquietud de Cornejo deriva de la sospecha que tiene de que Juan Chávez pueda unirse o encontrar inspiración en esos movimientos. Le parece posible que pueda “recobrar su feroz dominio a la sombra de las asonadas militares que se efectúan en algunos Estados”, pues para renacer “nada le importará proclamar a Negrete o a Rivera, como no tuvo embarazo en proclamar

²⁵ GONZÁLEZ, *Historia del Estado de Aguascalientes*, pp. 358-374.

²⁶ Sobre los movimientos armados en la república restaurada véase: THOMSON, Guy P.C., “Agrarian conflict in the Municipality of Cuetzalan (Sierra de Puebla): The Rise and Fall of “Pala” Agustín Dieguillo, 1861-1894”, en *The Hispanic Historical Review*, vol. LXXI, núm. 2, 1991, pp. 205-258; BALLARD PERRY, Laurens, “El modelo liberal y la política práctica en la República restaurada, 1867-1876”, en *Historia Mexicana*, vol. XXIII, núm. 4, 1974, pp. 646-699; FALCÓN, Romana, “El estado liberal ante las rebeliones populares. México, 1867-1876”, en *Historia Mexicana*, vol. LIV, núm. 4, 2005, pp. 973-1048; POWELL, T. G., *El liberalismo y el campesinado en el centro de México, 1850-1870*, México, SEP, 1974 (SepSetentas 122). REINA, Leticia, *Las rebeliones campesinas en México, 1819-1906*, México, Siglo XXI Editores, 1984.

Religión y fueros, y Napoleón y Francia, para robar y asesinar mexicanos”. No obstante el sobresalto, Cornejo sabe que esa es una posibilidad todavía remota: “pequeña es aún la sombra que se divisa a lo lejos”, dice. No obstante, vuelve a la dramática posibilidad: “pero no es tan confusa, porque ya se le delinean muy marcados los contornos de la horrible figura del bandolerismo, que ha dejado en el Estado a su aparición en él, las marcadas huellas de la desolación y el exterminio”.

Aunque no conocemos las ideas de Juan Chávez, pues nunca lo escuchamos a él directamente, es un conservador. Pero muerto el imperio ¿Cuál era ahora su propósito?. Del pronunciamiento no hay más que su sola mención. E inclusive la prensa duda que haya dejado rastro escrito. ¿Tenía alguno? ¿Cuál era ese plan? Parece que no tuvo interés en lo que acontecía en la lejana Yucatán, en donde se mencionó y hubo el rumor de que se pretendía la restauración del imperio. Ni por lo que sucede en Puebla o en Sinaloa. Eran movimientos de carácter liberal, además, dirigidos contra Juárez, en el primer caso, y contra el gobernador, en el segundo. Juan Chávez se encuentra, así, lejos de Negrete y Rivera. Y en eso las sospechas de Cornejo están equivocadas. Tampoco parece interesarle a Juan Chávez la política local. Hubo circunstancias que podía aprovechar. Por ejemplo, retomando un antiguo proyecto, el 25 de enero se había presentado en el Congreso de la Unión un proyecto de ley que proponía la anexión a Aguascalientes de los cantones de Lagos y la Barca, de Jalisco, además del partido de Pinos, en Zacatecas, provocando un amplio movimiento de rechazo.²⁷ Parece ser que esto no lo atrajo. Quien sí intentó aprovechar esa coyuntura fue al gobernador Jesús Gómez Portugal. Desde finales del mes de enero utilizó la reaparición de Juan Chávez para fortalecer los argumentos a favor de la anexión de aquellos lugares al estado. Su propósito era sostener que los gobiernos de Jalisco y Zacatecas eran incapaces de mantener la seguridad en aquellos distritos periféricos a sus capitales, causando problemas a Aguascalientes. En febrero el gobernador expuso lo anterior al presidente Juárez. Después de informarle sobre los movimientos de Juan Chávez, le dice:

²⁷ AHEA, Poder legislativo, caja 4, exp. 1, “Exitativa a los Estados de la federación ara que presente en apoyo ante el Congreso de la Unión sobre el ensanche del territorio de este Estado”, 5 Febrero de 1868.

El mal proviene de que el Estado de Jalisco no puede atender a los puntos muy distantes de su capital. Tiene U., al Departamento de Teocaltiche, que pertenece al Cantón de Lagos, y [...] ha sido necesario que yo le facilite a Teocaltiche armas y municiones de guerra para que se defienda, porque el otro bandido León Chávez [también] a cada momento lo amaga con su gavilla que se compone de 300 hombres. De este abandono resulta necesariamente que cuando esos bandidos se ven acosados por mí, entran en el Estado de Jalisco, donde se rehacen y vuelven a la carga. Por estas razones y otras que no se ocultan a la penetración de U., yo desearía que hoy que se agita en el Congreso el proyecto sobre extensión de límites de este estado U., se sirviera presentarle su respetable influencia a fin de conseguir una resolución favorable, cuyos beneficios se harían sentir en todo el centro de la República.²⁸

Con la misma intención, aunque esta vez sin hacerla explícita, el día 28 del mismo mes le expuso al Ministro de Guerra los argumentos sobre el abandono por parte del gobierno de Jalisco de la línea colindante con Aguascalientes. El gobernador exagera un poco y el “no ha ocurrido nada notable” que le escribe a Juárez con respecto a la situación del estado poco después del restablecimiento del orden constitucional en diciembre anterior,²⁹ ahora se transforma en “el Gobierno lo encontró plagado de bandidos”.³⁰ En realidad, a lo largo de buena parte de 1868, el tema de Juan Chávez siempre está subordinado al de la anexión al estado de algunos distritos vecinos de Jalisco y Zacatecas y, habiéndose afianzado cierta tranquilidad, el asunto fue tratado más como un asunto policial que uno de guerra.

Las únicas pistas de las que podemos partir para enterarnos del sentido de la proclama de Juan Chávez, las encontramos en otra carta de Gómez Portugal y en algunos diarios. El 16 de junio, el gobernador informa al general Mariano Escobedo que Juan Chávez, al frente de una gavilla de entre 10 y 30 hombres, se ha levantado en armas proclamando “Regencia y Márquez”.³¹ En *La Iberia* del 26 de junio, citando a *La Opinión Nacional*, y en *La Constitu-*

²⁸ AGA, Fondo histórico, f. 246, Aguascalientes, Jesús Gómez Portugal a Benito Juárez, febrero de 1868.

²⁹ “Jesús Gómez Portugal, gobernador de Aguascalientes al Presidente Benito Juárez”, en *Memoria Política de México*, en <https://goo.gl/XjnjvN> [consultado el 10 de julio de 2016].

³⁰ Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante AHSDN), XI/481.4/9773, ff. 2-3, febrero-julio de 1868.

³¹ AGA, Fondo histórico, f. 474, Jesús Gómez Portugal al General Mariano Escobedo, 16 de junio de 1868.

ción Social y El Constitucional, todos de la misma fecha, se replica lo anterior y se agrega que el levantamiento tuvo lugar en la Villa de la Encarnación. Estas breves referencias nos aclaran cuál era el propósito de Juan Chávez.

Se pronunció por la vuelta del imperio y por el establecimiento de un gobierno de nueva creación en manos de Leonardo Márquez. Sigue, así, ganándose a pulso el mote de reaccionario que, con comentarios hilarantes, le atribuyen los liberales. En marzo del año anterior (1867), y presagiando ya un evento trágico, el propio Maximiliano, a través de un decreto dictado el día 20, había nombrado a Leonardo Márquez, junto con Teodosio Lares y José María Lacunza, para ocupar la regencia en caso de su muerte y en ausencia de la emperatriz.³² Algunos movimientos agregaron más tarde al de Márquez el nombre de Antonio López de Santa Anna. Desde principios de 1868 habría algunas sospechas de que desde La Habana, ambos, juntos o separados, tramaban su regreso a México. Así, en diversas partes del país surgieron levantamientos pronunciando ambos nombres y el del imperio en diferentes combinaciones. Una regencia, es decir, un órgano ejecutivo provisional, debería quedar cargo de Márquez, de Santa Anna o de otros, mientras se decidía quien ocuparía el trono del imperio, ya fuera el heredero de Iturbide, convertido en príncipe por Maximiliano, o alguien más. Juan Chávez, pues, continua insistiendo en tocar la misma tecla.

Varios otros movimientos combatieron de forma fragmentada en distintos puntos del país, por estas mismas ideas después de la muerte de Maximiliano. Por ejemplo, en marzo de 1868, José María Gálvez se pronunció en el estado de México a favor del restablecimiento del imperio, cuya regencia quedaría en manos “de tres personas de las más notables en el país”. El contenido de su proclama y plan político fue conocido a principios de julio, cuando Gálvez fue descubierto y fusilado. Fechado en Teticpac el 1 de marzo, el documento afirmaba que el gobierno imperial era el legítimamente reconocido por los pueblos del país, y el gobierno republicano solo una facción intrusa y “sobrepuesta al régimen del orden, por medio de la más negra traición, como justifican los hechos de Querétaro”.³³ De la misma manera, en distrito de Jal-

³² “Decreto y manifiesto por el que Maximiliano designa a la Regencia, 1867”, en *Memoria Política de México*, en <https://goo.gl/1pZ8Zt> [consultado el 10 de julio de 2016].

³³ “De los Pormenores sobre la aprehensión del traidor Gálvez y copia de la proclama y plan que se le encontraron”, *El Constitucional*, 2 de julio de 1868; “Revista de los Estados. Gálvez”, *La Iberia*, 5 de julio de

pan, en Querétaro, en comienzos de mayo otra fuerza armada se pronunció desconociendo el gobierno de Juárez, recordando a Tomas Mejía, y proclamado “Regencia y Márquez”. Sin embargo, los rebeldes abandonaron este plan inicial de una regencia bajo la dirección de Márquez, proponiendo un sistema republicano bajo la dirección de Santa Anna. Este movimiento se extendió a los distritos de la Sierra. Una partida de los pronunciados entró a San Juan del Rio y obligó al ayuntamiento a pronunciarse. También alcanzaría regiones de Guanajuato y San Luis.³⁴ Y en Jalisco, entre agosto y septiembre, aparecieron en distintos lugares —Tequila, Toluclán, Tepatitlán, Zapotlanejo y otros— múltiples guerrillas merodeando la ciudad de Guadalajara y proclamando los nombres de Iturbide, Márquez y Santa Anna.³⁵ En octubre, por ejemplo, antiguos oficiales imperialistas se pronunciaron en la hacienda de Oblatos, cerca de esa capital, levantando un acta por el imperio de Iturbide y la regencia de Márquez.³⁶

Para el momento de su pronunciamiento, la restauración del imperio se había transformado en gran medida en una quimera; pero Juan Chávez se aferraba a ese objetivo. Como vimos no era el único. La de Chávez era una de las muchas pequeñas guerrillas que aún eran fieles al imperio y habían encontrado algún asidero para su proyecto en Leonardo Márquez. No podría sustentar durante mucho tiempo su campaña. A partir de su pronunciamiento en la Encarnación a mediados de junio, merodearía por algún tiempo algunas poblaciones cercanas. Varias veces se anunció su dispersión aunque parecería más la táctica adecuada de las guerrillas, dando pequeños golpes aquí y allá para proveerse de medios. ¿De qué forma? Ya lo hemos dicho. Tomando caba-

1868; “Noticias sueltas. Gálvez”, *La Constitución Social*, 4 de julio de 1868; “El fusilamiento de Gálvez”, *El Monitor*, 04 de julio de 1868. El parte del comandante Pedro Bernal y los documentos capturados a Gálvez fueron publicados en *El Siglo XIX* del 6 de julio de 1868.

³⁴ “Revista de los Estados. Querétaro”, *El Siglo XIX*, 16 de mayo de 1868; “Últimas noticias de San Luis Potosí y de Querétaro”, *El Constitucional*, 16 de mayo de 1868; “Línea del interior”, *El Siglo XIX*, 20 de mayo de 1868; “La insurrección en Querétaro”, *La Iberia*, 21 de mayo de 1868. El plan del 8 de mayo en la Villa de Jalpan fue publicado en diversos diarios, véase: *El Constitucional* del 24 de mayo de 1868; *El Siglo XIX*, 22 de mayo de 1868.

³⁵ “Revista de los Estados. Jalisco”, *El Siglo XIX*, 1 de septiembre de 1868; “Noticias nacionales”, *El Siglo XIX*, 2 de septiembre; “Revista de los Estados. Jalisco”, *La Iberia*, 3 de septiembre de 1868; “Pronunciamiento”, *La Revista Universal*, 9 de octubre de 1868; “Jalisco”, *El Siglo XIX*, 4 de octubre de 1868; “Inseguridad”, *El Siglo XIX*, 7 de octubre de 1868.

³⁶ Sobre la aparición de guerrillas conservadoras en Jalisco en estos meses véase: OLVEDA, Jaime, *Con el Jesús en la Boca. Los Bandidos de los Altos de Jalisco*, Universidad de Guadalajara, 2003, pp. 121-139.

llos y armas por la fuerza, asaltando alguna diligencia o quizás estableciendo peajes en los caminos, en fin, todos los mecanismos convencionales de esa economía. Hubo por esas fechas algunos asaltos y plagios cerca de la Villa de la Encarnación. *El Constitucional* afirmó que después del pronunciamiento Chávez se había ocupado en imponer empréstitos forzosos “porque dice que no quiere parecer ladrón”.

LA ÚLTIMA BATALLA

Tan pronto como el gobierno supo del levantamiento de Chávez, mandó fuerzas en su persecución. Alcanzado un acuerdo con el de Jalisco para que las fuerzas penetrasen recíprocamente en los estados sin previa autorización, las fuerzas situadas en Peñuelas entrarían en combinación con las de Teocaltiche, que se situarían en Ajocucar. Otras también fueron destacadas en San Juan, Lagos y la Encarnación.³⁷ Éstas deberían de ser reforzadas por las enviadas desde Guadalajara conduciendo a dos reos que serían enviados a Aguascalientes para ser juzgados y probablemente fusilados, aunque finalmente serían muertos al intentar fugarse en Puente de Calderón.³⁸ El día 11 julio el gobernador informó al presidente Juárez que debido a estas acciones conjuntas Juan Chávez había disuelto su gavilla y se encontraba huyendo “con solo seis individuos debido a la tenaz persecución que le han hecho las fuerzas de este estado y el de Jalisco”.³⁹ Parece una celebración innecesaria. Juan Chávez no había ido muy lejos. Algunos días después se encontraba de vuelta en Ciénega de Mora. Cerca de allí, en el rancho del Palomino, el 22 de julio capturó a un correo que se dirigía al encuentro de los comandantes Pedro Contreras y Diego López para entregarles algunos pliegos enviados por el gobernador. En realidad no se trató de una captura. Más bien, sin querer, el correo, que se llamaba Nicolás Tirado, fue directo a él. Tirado había recibido instrucciones, del propio go-

³⁷ AHEA, Poder judicial, caja 3, exp. 1, s.n., Gobernador a los C.C Diputados Srios. del Congreso del Estado, Aguascalientes, 15 de junio de 1868; AGA, f. 471, Jesús Gómez Portugal a Emeterio Robles Gil, gobernador de Jalisco, 15 de junio de 1868.

³⁸ “Jalisco”, *La Iberia*, 6 de agosto de 1868.

³⁹ AHSDN, XI/481.4/9773, ff. 2-3, febrero-julio de 1868. Del Gobernador del Estado al Ministro de Guerra, Aguascalientes, 11 de julio de 1868. Esta comunicación también fue publicada en *El Constitucional* del 23 del mismo mes. La noticia de la dispersión fue dada en *La Iberia* del día 22.

bernador, de dirigirse hasta aquel rancho para encontrar a los comandantes. Pero en lugar de encontrar a Contreras y López, encontró a Juan Chávez. Éste le recogió las comunicaciones y amenazó con fusilarlo, pero “en virtud de las suplicas que le hizo [...], lo perdonó y lo dejó venir para esta ciudad [Aguascalientes]”. De cualquier forma, el correo perdió su sombrero de palma nuevo y 23 reales que llevaba para los gastos.⁴⁰

El encuentro con el correo es curioso, y sirve para mostrar que Chávez tenía fuertes vínculos en ese lugar. También quiere decir que se encontraba temerariamente cerca de las fuerzas que lo perseguían. Para ese momento había ya fuerzas destacadas tanto en Peñuelas, Teocaltiche, San Juan y la Encarnación siguiéndole los pasos. Además, el gobierno había solicitado y obtenido del Congreso la aprobación para realizar los gastos necesarios en exploradores y la elaboración de pólvora para la construcción del parque.⁴¹ Unos días después del episodio con el correo, Chávez se movió de nueva cuenta por el rumbo de la Encarnación. En agosto el gobierno lo hacía con 20 hombres en el camino a San Juan proporcionándose hombres, armas y caballos, y había enviado una fuerza en su persecución desde Peñuelas.⁴²

Aquí nos encontramos en un punto en el que hay que especular. Sabemos, por otros, qué es lo que intenta y por lo que se mantiene en armas. Los pequeños golpes, asaltos y el pillaje son los mecanismos que le permiten conseguir armas y dinero. Se sirve de sus conexiones con algunos rancheros y hacendados con el mismo propósito. ¿Pero hasta cuándo? A veces se tiene la impresión de que le es desesperadamente imposible hacer algo más que rondar y merodear pueblos con una partida de soldados que nunca pasan de cinco, diez o veinte. ¿Tomar Aguascalientes? Parece casi una broma. Allí tenía algunos partidarios. Es posible inclusive que —si confiamos en la imagen que crean sus detractores— algunos de ellos albergaran seriamente la esperanza de volver a ese “mundo de recuerdos gratos y de esperanzas risueñas” del imperio, y ali-

⁴⁰ AHEA, Judicial penal, caja 169, exp. 20, “Sobre indicios de que Mariano Bueno es ladrón y perteneció a la gavilla de Juan Chávez”, 1869.

⁴¹ AHEA, Poder legislativo, caja 3, exp. 1, s.n., “Del Gobernador a los C.C. Diputados Srios. del Congreso del Estado”, comunicaciones del 15 y 16 de junio de 1868. Véase también: “Alarma”, *La Libertad de México*, junio 21 de 1868; “Juan Chávez”, *El Siglo XIX*, 11 de julio de 1868; “Juan Chávez”, *La Libertad de México*, 16 de agosto de 1868.

⁴² AHEA, Poder legislativo, caja 3, f. 10, “Del Gobernador del Estado al Ministro de Guerra”, Aguascalientes, 4 de agosto de 1868.

mentaran la fantasía de que Chávez se había fortalecido y logrado levantar un ejército de 500 soldados.⁴³ Los liberales se mofan, casi con razón, de ellos. En la capital, Juan Chávez ha perdido influencia. El gobierno confisca sus propiedades y los productos de éstas sirven para financiar la Escuela de Agricultura, recién creada.⁴⁴ No se ve señal de algún otro movimiento compuesto por militares o civiles, que lo secunde y le permita, ya no tomar la capital, sino cualquier otra población del estado. Esto debió ser evidente para el mismo Chávez. ¿Qué hacer? En ese punto es comprensible retroceder. Pero ¿hacia dónde? El cerco que envuelve el espacio que le resulta más conocido entre Encarnación, San Juan y Teocaltiche se cierra cada vez más. Así es que después del último punto en donde lo dejamos, entre Encarnación y San Juan, decide irse por el de Guadalajara. Parece un movimiento lógico. Las gavillas imperialistas que actúan igualmente invocando a Márquez y la Regencia están, como hemos dicho, organizándose. A finales del mes de agosto es visto por San Julián y San Diego en Jalisco, y en los puntos limítrofes con el de Guanajuato, robando caballos y armas de las rancherías de esos lugares.⁴⁵ También por Arandas y San Miguel el Alto, en donde se le unen algunos “bandidos” desconocidos, como Nemesio Navarro y José María López.⁴⁶ Posiblemente también Ángel Moreno, que se movía precisamente entre aquellos lugares y Jesús María, la Capilla de Guadalupe y la Unión de San Antonio, todos en Jalisco.

Y es por aquellos rumbos en que logra reunir el mayor número de hombres y se siente capaz de enfrentar a la fuerza del Primer Escuadrón Reforma que iba tras él. El día ocho de septiembre de 1868, Chávez, al mando de más de 50 hombres libró su única batalla contra las fuerzas del estado. Fue derrotado. En un lugar próximo a la Hacienda de San Julián al este de Guadalajara, perdió armas, caballos y le hicieron siete muertos. Tras la noticia el gobernador dispuso una fuerza de infantería en Peñuelas para evitar que los dispersos pudieran reunirse y se hicieran “de esos puntos que han sido siempre las ma-

⁴³ *La Libertad de México*, 27 de septiembre de 1868.

⁴⁴ AGA, Fondo histórico, caja 69, exp. 9, “Comunicación que hace el torero municipal relacionada con las fincas confiscadas a los bandidos Juan Chávez y Andrés Ávila”, 1868.

⁴⁵ “Juan Chávez”, *El Constitucional*, 3 de septiembre de 1868; “Juan Chávez”, *El Constitucional*, 4 de septiembre de 1868.

⁴⁶ OLVEDA, *Con el Jesús en la Boca*, p. 121.

drigueras de aquel bandido”.⁴⁷ Después de este fracaso, Juan Chávez se replegó hacia Lo de Avalos. Días más tarde intentaría un nuevo un golpe, atacando con 40 hombres el pueblo de la Capilla de Guadalupe.⁴⁸ Fue rechazado por el propio vecindario. La gendarmería de los departamentos de Tepatitlán y San Juan también iniciarían su persecución. Y a partir de aquí, ahora sí, Juan Chávez, con sus fuerzas dispersas, se encuentra en franca huida.

En octubre se le vería por Silao, acompañado de solo dos hombres. Una fuerza de Guanajuato saldría en dirección de algunos pueblos de Jalisco para darle alcance; otra se situó en la línea divisoria entre ambos estados.⁴⁹ En los días siguientes se darían algunas noticias confusas en la prensa. En León se diría que la policía mató a un agente suyo, aunque la prensa sospechó que todo habría sido producto de la imprudencia de quien realizó el disparo.⁵⁰ En San Luis se dijo que había sido capturado algún compañero de Chávez y puesto preso. No conozco documento alguno que informe y aclare sobre los pasos que dio Juan Chávez en los meses siguientes. Pero aunque lo tuviera, con seguridad no diría mucho. Mostraría únicamente que pasó sus últimos meses de aquí para allá tratando de escapar de quien le perseguía. De hecho, dudo que la persecución haya sido tan tenaz después de la derrota en San Julián. Era cuestión de tiempo. Es posible que, como otros tantos guerrilleros, tratara de acogerse a la amnistía y que, como lo sugirió un observador de la época, se le negara varias veces. No tenía escapatoria. Regresó a su lugar y allí fue muerto en febrero de 1869. No por aquellos contra los que luchaba, sino por los que peleaban con él.

⁴⁷ AHSDN, XI/481.4/9773, ff. 13-14, “Del Gobernador del Estado de Aguascalientes al Ministro de Guerra”, 10 de septiembre de 1868.

⁴⁸ AHSDN, XI/481.4/9773, f.15, “Emeterio Robles Gil al C. Ministro de Guerra”, Guadalajara, 10 de octubre de 1868.

⁴⁹ “Juan Chávez”, *La Libertad de México*, octubre 4 de 1868; “Fuerza Armada”, *El Monitor*, 22 de octubre de 1868; “Aguascalientes”, *El Constitucional*, octubre 10 de 1868. OLVEDA, *Con el Jesús en la Boca*, p. 129, dice que en abril, Chávez, con mil hombres sostuvo en Lagos un combate con Antonio Rojas, lo que es un error. Rojas murió en 1865.

⁵⁰ “Temor Alarmante”, *La Constitución Social*, 24 de octubre; “A Good Capture”, *The Two Republics*, 28 de noviembre de 1868; “Um bonne prise”, *Le Trait d’Union*, 22 de noviembre de 1868.

LA ÚLTIMA DERROTA

Cuatro días después de la muerte de Juan Chávez, Romualdo Dávalos, conocido localmente como hombre de fortuna y por sus casas de apuestas y peleas de gallos, se presentó el 21 de febrero ante el juzgado 2° de 1ª instancia para presentar un escrito de querrela acusando a Cenobio Herrera y a Viviano Nieves por el asesinato de su hermano. Tras la denuncia y bajo la presión de familiares y partidarios de Chávez, un juez ordenó la prisión de Cenobio y Viviano. Por un error en el proceso, quizás premeditado pues estuvieron detenidos por más de tres días sin que se les declarase bien presos, se les puso en libertad. Una crítica a esta disposición en el diario opositor *El Pueblo*, y que pasaba por una expresión de simpatía velada por los deudos de Chávez, aseguró que el mismo Gobernador había dado la orden.⁵¹ Así, se les impuso una fianza y salieron de la cárcel. Pero además de la mano del gobernador, la estrecha relación que Dávalos mantenía con el poder jugó también su papel, entorpeciendo el proceso. Al día siguiente de haber interpuesto la denuncia, Dávalos acudió al juzgado para rendir su declaración. Pero no encontró a nadie que pudiera atenderlo. Regresó más tarde y obtuvo el mismo resultado. Temiendo que el incumplimiento de los términos de la ley extinguiera la causa, ese mismo día recurrió al Supremo Tribunal de Justicia para que éste exigiera del juez la práctica de las diligencias necesarias en la causa. Sin embargo, el ministro Pedro J. Adame se excusó de conocer sobre el asunto en virtud de su compadrazgo con Dávalos. Un segundo ministro, José Padilla, también se justificó, al día siguiente, argumentando ser su deudor. El día 24 se indicó el nombre de Rafael G. Solana para integrar la sala del supremo Tribunal, pero aún faltaba un magistrado más. El día 25, a las nueve y media de la mañana, Dávalos volvió a insistir ante el Tribunal. Señaló que todavía no se había procedido siquiera a hacer constar el cuerpo del delito, procediendo a la exhumación del cuerpo y a los exámenes periciales. Había pasado ya siete días desde la muerte de Juan Chávez, y temía que las evidencias del crimen se perdieran para siempre.⁵²

⁵¹ “Singular contraste en la estricta observancia de las leyes”, *El Pueblo*, 1869.

⁵² AHEA, Supremo Tribunal de Justicia, caja 637, exp. 10, ff.1-10. “Don Romualdo Dávalos solicita se excite al Juez 2° de primera instancia para que le administre justicia y le prevenga al juez practique una diligencia urgente en la causa de Cenobio Herrera y Bibiano Nieves por homicidio de Juan Chávez”, marzo de 1869.

Ese mismo día 25, finalmente, pudo completarse la sala, con un ministro nombrado por gobierno, Antonio Morán. Por la resolución que tomaron puede saberse que el mismo juez de 1ª instancia, Fermín Medina, también se había excusado de actuar en el caso en virtud de las “estrechas relaciones de amistad” que mantenía con Dávalos. Sin embargo, el Tribunal Superior consideró que la justificativa no era impedimento para la práctica de las primeras y urgentes diligencias, por lo que debía administrar justicia sin más demora. Pero ya era tarde. La resolución fue recibida por el juez solo a las tres de la tarde. Cenobio y Viviano habían salido libres ese día por la mañana. Tal vez con algo de prisa, pues la orden del gobernador que los ponía en libertad llegó una hora y media antes de concluir el término establecido por la ley para declarar la prisión de los detenidos. Dávalos recibió la resolución del Tribunal Superior solo al día siguiente, y añadió en el enterado: “que en virtud de que el gobierno ha mandado a poner en libertad a los detenidos y de quedar burlada su pretensión deja sus derechos a salvo para deducirlos contra quien y cuando le convenga”.⁵³ La advertencia nunca concretaría.

De Viviano Nieves no hay pista de lo que pasó con él en los meses siguientes, pero de Cenobio Herrera, sí. Un anónimo denunció en *El Siglo XIX* de la ciudad de México que:

Un hermano del bandido Chávez va de su propia autoridad en unión de algunos mozos de su confianza a la casa de Cenobio Herrera, uno de los asesinos de su hermano; lo plagia, y entre él y otro de sus sirvientes le infieren doce balazos de que Herrera quedó muerto, en concepto de D. Romualdo Dávalos, que así se llama el medio hermano de Chávez; pero el hecho es que Herrera después de haber sufrido una descarga tan considerable aún no había muerto, aunque lo simuló perfectamente para librarse de sus asesinos, y tan pronto como se vio libre de ellos, se puso en pie y ha podido presentarse a pedir justicia a la autoridad.⁵⁴

Esto sucedió el 22 de diciembre en las proximidades de la hacienda de Peñuelas. El crimen fue en realidad menos aparatoso, si bien no menos trágico. El parte dado a la jefatura política dice que el propio Dávalos se presentó a la

⁵³ AHEA, Supremo Tribunal de Justicia, caja 637, exp. 10, f. 8.

⁵⁴ “Correspondencia particular del Siglo XIX”, *El Siglo XIX*, 17 de enero de 1870.

autoridad para dar aviso. Dávalos contó una historia totalmente inverosímil. Aseguró que cerca de la una de la tarde, acompañado de un mozo llamado Miguel N., aprehendió a Cenobio por ser “ladrón notorio”, y que después intentaron conducirlo a Aguascalientes para que se le juzgara “conforme a la ley de suspensión de garantías”.⁵⁵ A medio camino, antes de llegar al pueblo de Montoro, Herrera se le echó encima al mozo para hacerse del rifle. En el forcejeo, recibió del mismo mozo dos tiros con una pistola que también cargaba. Esa noche la autoridad política daría parte al juzgado 3° de letras de que Herrera no había muerto. Lo llamó con urgencia a practicar a la brevedad posible las primeras diligencias, poniendo a su disposición algunos hombres montados y armados para su escolta. Cualquiera que haya sido el resultado de las averiguaciones —probablemente el caso no durara mucho pues Dávalos padecía una enfermedad crónica—, no modificaría en nada el final de Juan Chávez, que significó el término de una confrontación que dejó atrás y para siempre los residuos del segundo imperio.

Fecha de recepción: 3 de noviembre de 2017

Fecha de aceptación: 8 de agosto de 2018



⁵⁵ AGA, Fondo histórico, caja 74, exp. 9, f. 69.